



POLITICA. LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

<p>PRECIOS DE SUSCRICION.</p> <p>Año I. Sesenta céntimos de peseta al mes en toda España. Anuncios y comunicados á precios convencionales.</p>	<p>Se publica todos los sábados.</p> <p>Orihuela, 19 Setiembre 1885.</p>	<p>PUNTO DE SUSCRICION.</p> <p>En la direccion y administracion, Tintoreros, 3, principal.</p> <p>Toda la correspondencia al Director.</p>	<p>Núm. 27.</p>
--	--	---	------------------------

DISTRIBUCION

de las 351 pesetas, producto medio de la suscripcion iniciada por EL ORIOLANO, para socorro de los pobres epidemiados de Alicante y de esta ciudad.

	Pesetas.
Suma anterior.	241
José Penalva, mujer invadida, calle de Trinidad.	5
Viuda de José Diaz, una hija invadida, Meca.	5
Maria Bernabeu, marido y tres hijos enfermos de perniciosas, Correntias.	10
Ramon Mazon, con dos hijos uno enfermo, Barrio de S. Pedro.	2 50
Agustina Saez, viuda, enferma con dos hijos, id. id.	5
Maria Galvez, viuda enferma, Mata-moros.	5
Francisco Mazon, mujer y tres hijos enfermos, Barrio de S. Pedro.	5
Maria Rubio, viuda, con dos hijos uno enfermo, Concepcion.	2 50
Francisco Torres, dos hijos enfermos, Cantareros.	5
Toribia Tomás, viuda con cuatro hijos uno enfermo, S. Juan.	3
Rosario Llor, viuda enferma con dos hijos, junto á la estacion del ferrocarril.	4
José Perez, enfermo con cuatro hijos, Pocico.	5
Maria Beltran, viuda con cinco hijos, S. Juan.	3
Total.	301

(Se continuará.)

CRONICA

Se nombró una Junta de sanidad, tomaron posesion de sus cargos respectivos los individuos que la formaban y la epidemia siguió su curso sembrando el horror y la muerte entre los consternados habitantes de esta poblacion desventurada.

Pero como todo tiene fin en este pícaro mundo, el cólera inició su período de descenso esperándose con vehemente ansiedad llegase el día de solemnizar su total desaparicion.

Pasa una semana y otra y la epidemia continúa desapareciendo, pero sin desaparecer totalmente. Y tras una semana pasa otra y Orihuela prosigue sufriendo las consecuencias de una anomalía funesta

y perjudicial para los intereses públicos y privados.

—Por qué no se canta el *Te-Deum*?
 —Porque al Ayuntamiento no le conviene—dice uno que manifiesta estar perfectamente enterado de los hechos y dichos de nuestra corporacion municipal,—y no le conviene porque terminada oficialmente la epidemia, caerá sobre el municipio una bandada de oficiales, pájaros de mal agüero que aguardan impacientes la orden de arrojarlos sobre la presa, vulgo fondos municipales.

—Porque no le conviene á Orihuela, ó mas claro, á los *paganos* en ella residentes; pues una vez declarada limpia la poblacion, vendrian á ensuciarla los dependientes del Banco de España con la cobranza de contribuciones, papeletas de apremio, embargos etc. etc.

Como si el ayuntamiento con tan fútiles subterfugios pueda librarse del cólera de sus superiores gerárquicos y los contribuyentes de pagar sus adeudos al Estado.

Mas lo cierto es que el *Te-Deum* no se canta, y que á seguir así tenemos epidemia para meses.

A nuestras autoridades siempre les ocurre lo mismo: al principio mucho silencio, mucha cautela para que no se trasluciera ningun caso sospechoso, y una vez desaparecidas las sospechas de los casos no hay prisa para decir que casos y sospechas han desaparecido.

Y á propósito.

En el número 11 de EL ORIOLANO, correspondiente al día 30 de Mayo último, dimos asombrados la siguiente noticia: «El arrendador de puestos públicos se ha fugado debiendo al Ayuntamiento la friolera de cinco mensualidades.»

Lo natural, lo procedente, lo legal era que el ayuntamiento llevase á los tribunales de justicia á la persona que así defraudaba los intereses, no del ayuntamiento que tantas pruebas ha dado de descuidarlos, sino del país que nombró á los individuos de aquella corporacion para que velasen por ellos.

Nosotros creíamos que el defraudador

ó se hallaba sufriendo el castigo merecido, ó habia reintegrado al municipio la cantidad defraudada. Pero nada de eso. Un concejal y depositario al mismo tiempo, cumpliendo con los deberes que le impone su último cargo, se queja al ayuntamiento en la sesion del jueves de las pocas cantidades que se ingresan en concepto de arrendamiento de pesos y puestos públicos. Se habla de la fuga del anterior arrendatario y el presidente, como es natural, pide esplicaciones al concejal que desempeñó interinamente la alcaldía, quien sorprendido y embarazado del conflicto que le amenaza, explica de un modo poco satisfactorio el estado en que se encuentra este lío; resultando en definitiva que al arrendador que se fugó con las cinco mensualidades se le formó el oportuno expediente, y que el expediente se encuentra en Secretaria reventando de risa, ya que no rojo de vergüenza al ver con qué descaro se confeccionan los *chanchullos* municipales.

¿Pero y las cinco mensualidades?
 Las cinco mensualidades no parecen. Y si bien es cierto que el Sr. alcalde ha ofrecido hacer luz, pero mucha luz, parecenos que se quedará tan á oscuras como antes, porque el negocio despide un olorillo tan asfixiante que no creemos que el Sr. alcalde se atreva á removerlo.

¡Vaya que no!

Continuando esta historia, edificante por demás, diremos que el Sr. presidente pidió el expediente del nuevo arrendamiento, del que se leyó un artículo adicional que decia poco mas ó menos lo que sigue:

Artículo... (de negocio.)—En caso de que se declare oficialmente el cólera ó cualesquiera otra clase de epidemias, ó bien se establezcan cordones para preservar del contagio á la poblacion, el arrendador de este arbitrio sólo pagará la tercera parte del importe del arrendamiento...

Es así que la epidemia continúa causando algunas víctimas cada cinco ó seis días, pero víctimas al fin, luego al ayuntamiento le conviene que se cante el *Te-*

Deum para que los ingresos municipales no sufran detrimento.

Es así que mientras dure la epidemia los consumos se llevarán por administración, que es lo que algunos desean para sus fines particulares; luego no pregunten ustedes:

¿Por qué no se canta el *Te-Deum*?

AYUNTAMIENTO

Sesion del jueves 17 de Setiembre. Presidencia del señor Rebagliato.

Desde el jueves de la última semana venía diciéndose que la sesión de este día tendría marcada importancia para el ayuntamiento y para el país, por tratarse en ella de la elección de los tenientes de alcalde en propiedad y de otros asuntos no menos interesantes y de alguna trascendencia para el partido liberal conservador de Orihuela. El salón estuvo más concurrido que de costumbre, pues además de los concejales en el presentes, se observó la asistencia de algunos curiosos, concejal electo y dimisionario para poder ocupar otro cargo de más importancia que el conferido por el pueblo.

Asistieron los concejales señores Abril, Candelá, Guillen, García Rodénas, Lacárcel, Mesplés, Pastor, Román y Saenz (D. Felipe y don Faustino).

Leyóse como de costumbre el acta de la sesión anterior que fué aprobada y firmada en el acto, y después de la lectura de dos informes de la comisión de ornato acerca de igual número de solicitudes para construcciones de edificios, que fueron uno de ellos aprobado y el otro suspendido hasta que el interesado presentase sus títulos de propiedad, dióse por terminado el despacho ordinario de este día.

El Sr. Presidente: Tiene algo que manifestar al ayuntamiento algún señor concejal?

El Sr. Saenz (D. Faustino): He de hacer presente al ayuntamiento, que como depositario de fondos comunes que soy interinamente, he observado que el arrendatario de pesos y puestos públicos no ingresa en depositaria las cantidades que debiera por este arbitrio.

El Sr. Mesplés: El arrendatario de que habla el señor Saenz, no ingresa ni debe ingresar mayores cantidades, porque al hacerse el contrato se tuvo presente que en caso de que la población fuese invadida ó acordonada no debía pagar más que la tercera parte del importe total del arrendamiento.

El Sr. Pastor: Como se está hablando del arrendador de pesos y puestos públicos, el señor presidente me ha de permitir que dirija una pregunta, y es la siguiente: Es cierto, como se dijo, que el arrendatario de este arbitrio en el ejercicio anterior se fugó debiendo al ayuntamiento algunas mensualidades? ¿Pagó lo que debía, ó en qué estado se encuentra este asunto perjudicial para los intereses del municipio?

A instancias del señor presidente, hace algunas explicaciones el señor Mesplés, (véase la crónica) pasándose á otro asunto, no sin antes haber ofrecido el señor Rebagliato ocuparse con detención de cierto expediente que se dijo existir en secretaría abandonado por completo á causa de no sabemos qué contratiempos.

El Sr. Abril: En vista de haber dicho EL ORIOLANO que el depositario de fondos municipales desempeña al mismo tiempo el cargo de concejal, creo que es llegada la hora de que se nombre en propiedad el primero de ellos, no hallando inconveniente en que el nombramiento recaiga en la persona que en la actualidad lo desempeña con el carácter de interino.

El Sr. Presidente: Cuando me hice cargo de la presidencia del ayuntamiento, me encontré,

con harto pesar mio, que tanto el anterior depositario, como algunos concejales y empleados habian abandonado sus puestos á causa de la epidemia.

Como la situación era anómala por este motivo, me ví precisado á nombrar depositario con el carácter de interino, designando para este cargo al concejal D. Faustino Saenz.

El Sr. Saenz (D. Faustino): Como quiera que va á tratarse de mi persona, el señor presidente ha de permitirme que me retire de la sesión.

Pareció á primera vista que iba á entablarse la lucha y ya se disponian algunos concejales á meter ruido, cuando contados el número de ellos resultaron solamente diez, número insuficiente para tratar de la cuestion y más para tomar acuerdo alguno.

—Que se llame á *Fulano*—dice uno—y ya seremos número bastante.

Pero el tal, no había contado con la energía y entereza del señor presidente, que se opuso á mandar recados á nadie y levantó la sesión dejando plantados y corridos á algunos miembros del municipio, no sin grande regocijo de otros.

Y se levantó la sesión.

El barco del Magisterio español.

El profesor de instruccion primaria D. Antonio Pomares, corresponsal de *La Ilustracion*, periódico profesional que se publica en Madrid, nos ha remitido la circular que el Diputado á Cortes Sr. Calleja ha dirigido al profesorado de España invitándole á que contribuya á la construcción de un barco de guerra que lleva por título *Ilustracion*.

El señor Pomares, al rogarlos la reproducción del referido documento, nos suplica publiquemos en EL ORIOLANO los nombres de las personas que concurren á este patriótico llamamiento, petición á que accedemos gustosos convencidos como estamos de que los maestros de este distrito han de demostrar una vez más al país los levantados sentimientos que atesora tan sufrida como digna clase.

Hé aquí la citada circular:

ILUSTRACION

Suscripción nacional organizada por el periódico «La Ilustracion de España» y dirigida por el Profesorado español, para construir un buque de guerra con destino á la marina española.

Nada más hermoso que la patria, nada más sublime, nada más encantador que ella.

Sin patria no hay amor, ni libertad, ni vida. Y la patria mancillada, la patria hollada en su dignidad y en su bandera sin ser heroicamente defendida, es una patria cuyos hijos son seres miserables, que nada merecen, que nada sienten y que no deben ni aun levantar al cielo su mirada. Seamos dignos hijos de honrada y digna madre.

Alemania ha atentado á la integridad del territorio español, y ya sabemos que si no nos da una reparacion cumplida, España defenderá con ardor sus derechos.

El Gobierno de la Nación organizará, si necesario fuese, la defensa; pero cuantos sintamos arder en nuestros pechos la llama santa del patriotismo, ofrezcamos nuestros auxilios, que ya la patria sabe puede contar con nuestras vidas.

El Magisterio español ha acordado ofrecer á España un barco costeado por suscripción nacional, espera la ofrenda del pobre con la misma seguridad con que obtendrá la dádiva del rico. El buque se llamará *Ilustracion*, porque será debido á la actividad de los Maestros, cuya misión es difundir la enseñanza, fomentar la moralidad y desarrollar las virtudes cívicas. El producto de esta suscripción será remitido por los Profesores al señor Director de LA ILUSTRACION

DE ESPAÑA, calle de Noblejas, núm. 3 Madrid, el cual lo hará ingresar en el BANCO DE ESPAÑA hasta que sea llegado el momento de disponer de él, para invertirlo en el objeto indicado.

Las personas que hayan contribuido con sus donativos recibirán en su día un grabado que represente el buque y el acto de ser entregado al Gobierno nacional. El Magisterio espera del patriotismo de V. un auxilio cierto, y no duda que concurrirá con su ofrenda, sea del valor que sea ó pueda, pues no vacila en creer anhelará hacer algo para el engrandecimiento de la marina, si ésta tiene que defender la bandera de la patria.

Suprimamos cada cual, en los gastos de un solo día, algo de lo que no es del todo necesario, y España tendrá ciertamente un buque más.

MISCELANEA

Más de ochenta mil duros han costado al país los telegramas que el gobierno ha recibido del capitán general de Filipinas y reciprocamente, á consecuencia del conflicto hispano-aleman.

El país ha pagado ochenta mil duros para no saber nada del atentado á la dignidad de nuestra patria.

En verdad que los conservadores no nos gobiernan peor porque no pueden.

Hemos oído decir que un concejalillo de los nuevos, que abandonó su puesto como otros muchos, ha criticado con palabras bastante inconvenientes la conducta de un compañero de municipio que durante la epidemia no ha vacilado en sacrificar sus propios intereses y hasta expuesto su existencia para hacer menos penosos los horrores del cólera.

Digamos con el poeta:

Poco antes de la eleccion,
¿omnipotente? creación
que no se detiene en nada;
pero después de ganada
ni siquiera educación.

Nuestro apreciable compañero local «El Martes» ha abierto en sus columnas una sección de confitería para cuyo abastecimiento ha adquirido un hábil y entendido oficial del mencionado ramo.

Aplaudimos tan notable mejora seguros como estamos de que en adelante no habrá boda ni bautizo cuyos padrinos no se surtan de las dependencias de nuestro colega.

Y á propósito.

He aquí unos versos de Zorrilla que vendrían como pedrada en ojo de... confitero:

«No imagineis ¡por Dios! que es lo que os digo hiel que en el corazón se me aglomera por crearme pospuesto ó desdenado por la generacion que me rodea: no; yo he vivido siempre errante y solo como el salvaje cáravo en la selva, siempre encerrado dentro de mi mismo sin querer de mí mismo salir fuera.»

Las comisiones en que se subdivide el ayuntamiento han prometido hacer mucho y bueno en pró del país.

Colás: yo no sé mentir; lo que se halla ea el poder le es tan fácil prometer como difícil cumplir.

El presidente actual de nuestro municipio se halla animado de los mejores deseos para administrar los intereses de la población.

—Dadme una palanca—decía Arquímedes—
y un punto de apoyo y moveré el mundo.

Que le den al ayuntamiento dinero, mucho
dinero y manga ancha y...

Nos quedaremos como antes.

Leemos en *La Tarde* de Alicante:

«Ha dejado de publicarse *La Integridad de la Patria*, apreciable colega de la corte, precisamente cuando Alemania atenta al territorio español.

¡Mal presagio!

Conceptuamos lógica la desaparición del colega en estos momentos, pues ya estamos en el caso de defender nuestra integridad no con palabras sino con obras.

Ha alarmado por demás

y causado sensación

una notable invasión

que aunque ya es cosa de atrás
preocupa á la población.

El paciente sigue bien...

¡No se ha armado mal belén!

DIÁLOGO.

—Papá, en diez líneas no hay una coma; ya no puedo respirar.

—Habrá puntos, hijo mío.

—Ni puntos ni comas; y que me ahogo es verdad.

—Eso no puede ser.

—Si; desde la línea tercera hasta la que hace trece de la primera columna.

—Y ¿qué periódico es ese?

—*El Martes*.

—Entonces ya lo sé; eso lo ha escrito *Myreno*.

—Moreno querrá V. decir.

—No; hay alguna diferencia entre los dos. *Moreno* critica diciendo donde está la falta, y *Myreno* no lo hace así porque no sabe... ni lo entiende.

—Continúa, papá?

—No; basta por hoy.

Ramon Moreno.

LA ORACION.

¡Oid! Con son doliente que el ancho espacio hiere,
Resuena la campana cuando la tarde muere,
Y el sol hunde sus rayos en el confin del mar,
¡Oid! Allá en la torre voltea la campana

Que al corazon infunde la santa fe cristiana
Y anuncia un día ménos en el que va á espirar.

Ya el campo sin faenas quedando va desierto,
Las barcas pescadoras volviendo van al puerto,
La lumbré en los hogares comienza ya á lucir.
Fosforescentes brillan las murmurantes olas,
Y lánguidas las flores plegando sus corolas
Se humillan dolorosas sintiéndose morir.

El pájaro nocturno se cierne en la montaña,
Los perezosos bueyes tornando á la cabaña
Hoy como ayer pasaron, más lentos hoy que ayer!
Buscando van las aves el amoroso nido,
El bosque entre las ramas exhala hondo gemido.
Y van las hojas secas rodando á perecer.

La sombra se alza y crece; la noche avanza oscura
Silencio reina en torno del monte y la llanura
Y el campo no repite ni el mas leve rumor.
Medrosa el aura leve los árboles orea,
Y el humo que levanta la oscura chimenea

Se pierde entre la sombra sin forma y sin color.

¡Orad! Que son momentos de meditar en calma.
La luz que espira infunde recogimiento al alma
Y plácidos alivios al cotidiano afán.

¡Orad! que la campana, con fúnebre armonía,
Recuerda en los celajes del moribundo día
Las horas que se alejan, los días que se van.

Orad, y á Dios fervientes alzad los corazones
Y el alma en el crepúsculo sus breves ilusiones
Aprenda en las imágenes que mira por doquier,
La vida es luz poniente, sol que fugaz refleja.
La flor que se marchita y el humo que se aleja,

Hoja que el viento lleva rodando á fenecer.

Orad, y en estas horas de calma y de reposo,

Serena el alma siga su rumbo proceloso

Del mar del infinito bogando en la extensión.

¡Orad! Que nadie sabe si existirá mañana,

Y lenta resonando la fúnebre campana

Nos une al cielo amante con ecos de oración.

E. BLASCO.

DE TODAS PARTES

Una noticia agradable para los contribuyentes.

Nuestro querido amigo D. Francisco German, recaudador de contribuciones de este distrito, ha tenido la atención de remitirnos un edicto por el que se hace saber á los contribuyentes que la cobranza del primer trimestre del corriente año económico se efectuará los días 21 al 28 del actual en el despacho de dicho señor, calle de Santiago—11, desde las 8 á las 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Con profunda pena hemos sabido que la enfermedad que hace días padece nuestro muy querido amigo el reputado médico D. José M. Sarget se ha agravado en estos últimos días.

Con toda el alma deseamos el pronto restablecimiento de tan ilustrado y cariñoso amigo.

Algunos amigos de la situación desean clavar el diente á ciertas obras cuya subasta ha de anunciarse muy pronto.

Señor alcalde: ¡mucho ojo!

Por encargo del Sr. Administrador principal de correos de Alicante hemos recibido la visita de nuestro amigo D. Eladio Sanchez, jefe de la estación telegráfica de esta ciudad, quien nos ha manifestado en nombre de aquel su incompetencia para atender las reclamaciones que hemos hecho respecto á la variación de los trenes correos en la vía de Alicante á Murcia, puesto que las modificaciones por nosotros pedidas solo puede ejecutarlas el Sr. Director del ramo.

Desconocemos la ley vigente sobre el particular, pero si no estamos mal informados la Dirección general de correos tiene ordenado al personal que de ella depende propongan á aquel centro las reformas que crean más conducentes al mejoramiento de tan importante servicio. Si esto es cierto, nada más sencillo que el Sr. Administrador principal de correos de Alicante, cuyo celo é interés en el ejercicio de sus funciones tiene suficientemente acreditado, proponga al Sr. Director de correos y telégrafos la variación de que se ha ocupado *EL ORIOLANO*, cual es que la correspondencia que recibimos de la capital sea conducida por el tren de la mañana, recibiendo con esta mejora notable beneficio los pueblos todos enclavados en la vía de Alicante á Murcia, los cuales, á seguir servidos en la forma que hoy, sufrirán no escasos perjuicios en sus intereses, máxime teniendo en cuenta que durante el invierno, acortando los días, no será fácil que la correspondencia de Orihuela y otros pueblos se reparta á domicilio hasta el día siguiente de su recibo, pues la ley solo ordena la práctica de este servicio hasta las ocho de la noche.

He aquí una noticia que agrada á nuestro estimado colega *El Martes*.

Se nos dice que muy en breve contraerá matrimonio con una hija de Alicante un joven paisano nuestro, oficial de uno de los mejores cuerpos del ejército y que reside actualmente en la capital de nuestra provincia.

«La Gaceta» del 16 del actual publica el R. Decreto siguiente:

De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Fomento vengo en decretar lo siguiente:

Art. único. Se adiciona á la carretera de Bigastro á Guardamar, por Jacarilla, Benejuzar, Benijofar, Rojas, que en el plan provincial de Alicante figura con el número 12, un ramal de Benejuzar á Almoradí.

Dado en palacio á 10 de Setiembre de 1885.—
Alfonso.—El Ministro de Fomento, *Alejandro Pidal y Mon*.

Se habla de la propuesta de recompensas por la epidemia.

Ya verán ustedes como cuando llegue este caso aparecerá algun héroe desconocido.

Porque exceptuando á los señores D. Matias Rebagliato, D. Pedro Ramon Mesples y algun médico, ó individuo de la junta de socorros, no todos, las demas recompensas que se propongan serán injustas é inmerecidas.

El Ilmo. Sr. Obispo ha dispuesto que se abra la matricula en el Seminario Conciliar el día primero del próximo Octubre.

La salud pública de esta ciudad continua mejorando.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que en el plazo improporrible de cuatro dias, le remitan los alcaldes de los pueblos los resúmenes de sus respectivos resúmenes.

¿Sabe la comision del pimiento si el miércoles salieron de Orihuela dos carros cargados de pimiento molido adulterado?

¿Sabe la misma comision si el mismo día entraron en la poblacion algunas sacas de cáscara de almendra, cuyo destino es altamente sospechoso?

Las cinco pesetas que nos ha remitido nuestro amigo D. Francisco Lozano, con destino á la suscripcion iniciada en *EL ORIOLANO*, han sido entregadas por nuestro director á la viuda, pobre, Filomena Lopez, con dos hijos enfermos de calenturas perniciosas, habitante en la calle de Arriba.

El señor D. Matias Rebagliato nos ha remitido varias listas de la distribucion hecha por dicho señor de las cantidades que para socorro de los epidemiados le entregaron el señor Conde de la Cabaña, D. Francisco Ballesteros y otros.

Por falta de espacio no podemos publicar en el presente número las referidas listas.

Parece que se está instruyendo el oportuno expediente en averiguacion de las causas que motivaron la falta de inscripcion en el registro civil de este Juzgado municipal de dos individuos fallecidos hace dias á consecuencia de la epidemia.

Por la alcaldía se trata de dirigir una comunicacion á la Union Agrícola y otra al ayuntamiento de Murcia solicitando la cooperacion de ambas corporaciones para que no se repitan este año las escandalosas adulteraciones del pimiento molido.

Es de esperar que la Union Agrícola se consagrará con el celo y actividad que en el año último á un asunto de tanta trascendencia para la riqueza agrícola del país.

Acerca de las islas Carolinas leemos en un periódico las siguientes noticias:

«Las islas Carolinas tienen varios sistemas de gobierno. Yap y Kusaie, dos de las más grandes del grupo, son reinos; la ciudad principal tiene buenas calles, muchas empedradas. Contiene Yap 67 pueblos, cada uno un casi independiente municipio. Desgraciadamente, la tisis hace estragos, y la población ha disminuido mucho. Kusaie es una monarquía poco inteligente, pero la salud pública es mejor que la de Yap; tiene ruinas gigantescas prehistóricas, poco conocidas y estudiadas. Ponapé, una tercera isla, es gobernada oligárquicamente por cinco príncipes, y contiene también ruinas prehistóricas. Treinta años atrás contaba 15.000 habitantes; hoy, á consecuencia de la viruela, sólo tiene unos 12.000. Estos, sin embargo, son bastante ricos y renombrados por su inteligencia y belleza. En otras islas la forma de gobierno es republicana, y las elecciones basadas sobre un despótico federalismo de pequeños príncipes.

Ninguna de estas islas es tan próspera como Ponapé.»

La villa de Dolores celebrará grandes fiestas los días 24 al 27 del presente mes, en honor á Nuestra Señora de los Dolores.

Habrà campaneó, fuegos, música, dulzaina, misa, procesion, limosnas y fèria.

Un periódico de Castellon dá cuenta en los siguientes términos de un hecho gravísimo:

«Nos dicen de Vistabella que días pasados ocurrió un hecho lamentable, que con justicia llama la atención de aquel vecindario. Celebróse una boda, á la que asistieron cuarenta personas. Pocas horas después, treinta y siete de los asistentes enfermaron gravemente, falleciendo

en el siguiente día trece, entre ellos el novio, la novia y los padres de ésta.

De La Tarde; de Alicante:

«El Sr. D. Matías Torres remitió en el día de ayer al señor Gobernador civil de la provincia, una comunicacion que dirigen á éste las personas más notables de Alicante, espresando al señor Ruiz Corbalan la gratitud que experimentan por el gran bien que ha dispensado á los pueblos de esta provincia en la campaña sanitaria que ha sostenido, y aplaudiéndole y felicitándole por las medidas que adoptó la autoridad provincial para evitar, como lo ha conseguido, la propagacion del cólera morbo en Alicante.

El espresado escrito lo suscriben las personas más distinguidas en el Comercio, la Banca, la Industria, la Propiedad y las letras, y en él se hace justicia al dignísimo proceder del señor Ruiz Corbalan, quien agradecido á este testimonio de alto aprecio, ha contestado hoy mismo al Sr. Torres, rogándole espresé su agradecimiento á las respetables personas que de tal suerte le manifiestan su aprecio y simpatía.»

Los vecinos de la calle de la Corredera se disponen á celebrar consolemnes festejos públicos, en honor de la patrona de la calle, el día que se celebra el *Te-Deum*.

Costeado por dichos vecinos hemos visto un elegante ramo de plata y oro, que regalan á la Virgen de la Salud cuyo trabajo ha sido gratuitamente ejecutado con inimitable maestría por el popular platero D. Mariano Correas y Bas.

El ayuntamiento La suspendido, hasta que presente el oportuno título de propiedad, el permiso solicitado por nuestro amigo D. Vicente

Lopez Durana para construir junto á la ermita de S. Gregorio un edificio destinado á elaboracion de vinos y aguardientes.

Continúa el ayuntamiento constitucional de esta poblacion sin nombrar los tenientes de alcalde en propiedad.

Personas que se precian de bien informadas nos aseguran que dicho acto no se efecturá hasta que se presente y tome posesion un concejal de los ultimamente elegidos, ausente de Orihuela por mor de las criaturas.

Se teme, sin duda, inferirle un agravio y no es cosa de disgustar á persona de tanto carácter y representación tanta en el partido conservador de la localidad.

Con marcada insistencia se habla en determinados círculos de unas cuentas algo parecidas á las célebres del Gran Capitán.

El asunto es algo espinoso y nos ocuparemos de él detenidamente cuando obren en nuestro poder ciertos datos de que hoy carecemos.

Hemos visitado el gabinete fotográfico que los señores Ávila hermanos tienen establecido en la calle de la Corredera número 4. Los referidos artistas que tan merecidas simpatías se han conquistado en esta poblacion por su laboriosidad y gusto en la ejecucion de sus trabajos, han introducido notables mejoras en su acreditado establecimiento, logrando con sus constantes y costosas reformas ponerlo á la altura de los mejores de su clase.

Felicitemos á los señores Ávila por las reformas ejecutadas y recomendamos eficazmente al público dicho gabinete, en la seguridad de que cuantas personas lo visiten se convencerán de la limpieza, exquisito gusto y baratura con que sus dueños sirven á sus favorecedores.

Orihuela: Imp. de C. Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El metronómetro que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de diez años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

Único depósito, farmacia de su autor, Hostales, 10, Orihuela. 10

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES.

Se necesita una con leche fresca. Darán razon en la Imprenta de este semanario.

VACANTE

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,

náuseas, mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del *Citrato granular efervescente al cério* preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.— Orihuela D. Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Único depósito, farmacia de Brach, Hostales, 10.— Orihuela

GABINETE FOTOGRAFICO

DE

AVILA HERMANOS

En este establecimiento, recientemente mejorado con los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de fotografías á los precios siguientes.

Tarjeta visita.	6'50 pesetas	media docena	
Id. busto	7'50	id.	id.
Americanos.	11	id.	id.
Id. busto.	12'50	id.	id.
Promenade.	7'50	id.	id.
Copias de id.	2'50	id.	id.

Grupos, reproducciones, ampliaciones vistas etc. á precios convencionales.

CORREDERA — 4.